



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 FEB 1996

Expte. Nº 16.039/95

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Geól. José Eduardo Sastre, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, en el Consejo de Investigación; y atento a los informes producidos por las Direcciones de Presupuesto y de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Geól. José Eduardo SASTRE, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, para que continúe cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación Nº 345/2 DESARROLLO DE LAS CUENCAS CRETACICA Y TERCIARIA Y TECTONICA ANDINA en el Consejo de Investigación, con efecto al 16 de Octubre de 1995 y hasta la finalización del mencionado proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

ERN. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

G.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 043 - 96